Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Patrimonio	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 6R4F 1A23 6T5C 1H2B 166O	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO PMT1AI0059	**CÓDIGO DEL EXPEDIENTE** SEL/2025/147

ANUNCIO 8 (ACTA Nº12)

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE 22/09/2025 DE LA TITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y DIGITALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN PUBLICADAS EN EL BOCM Nº 236 DE 03/10/2025 Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS MUNICIPAL. ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA PUBLICADO EN EL BOE Nº 246 DE 13/10/2025.

OBJETO: COBERTURA MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE TECNICO SUPERIOR DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR QUE CORRESPONDE AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: OPOSICIÓN LIBRE (SEL/2025/147).

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el día 21/10/2026 (Acta nº12) **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../…)

SEGUNDO.- Otorgar las siguientes calificaciones al tercer ejercicio de la oposición de acuerdo con las bases que rigen el proceso selectivo y los criterios de calificación aprobados por el tribunal:

Nº Orden	Apellidos y Nombre	Calif. Supuesto 1 (Segundo Ejercicio)	Calif. Supuesto 2 (Segundo Ejercicio)	Calificación Tercer Ejercicio
1	ALÍA GARCÍA, DAVID	5,25	6,25	11,50
2	AZCÁRATE MENGUAL, FRANCISCO	6,63	5,75	12,38

	JAVIER			
3	CASTEJON LOPEZ, AMADA	8,00	7,63	15,63
4	MORÁN FUEYO, BEATRIZ	5,88	7,88	13,76

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

TERCERO.- Aprobar y hacer pública la relación de aprobados del tercer ejercicio de la oposición, por orden de puntuación, por haber obtenido una puntuación igual o superior a 10 puntos, de conformidad con las bases que rigen en la convocatoria:

Nº SOBRE	IDENTIF. OPOSITOR	Calif.Definitiva 3er Ejercicio
1	CASTEJON LOPEZ, AMADA	**15,63**
2	MORÁN FUEYO, BEATRIZ	**13,76**
3	ALÍA GARCÍA, DAVID	**11,50**
4	AZCÁRATE MENGUAL, FRANCISCO JAVIER	**12,38**

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

CUARTO.- Aprobar y hacer pública la calificación final de la oposición que se expresa a continuación por la suma de las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio de la oposición ordenadas de mayor a menor puntuación, por haber superado dichos ejercicios:

NºOrden	Identif Opositor	Calif.Definitiva 1er Ejercicio	Calif.Definitiva 2 Ejercicio	Calif.Definitiva 3er Ejercicio	CALIF. TOTAL OPOSICION
1	CASTEJON LOPEZ, AMADA	**6,87**	**8,25**	**15,63**	**30,75**
2	MORÁN FUEYO, BEATRIZ	**5,07**	**6,00**	**13,76**	**24,83**
3	ALÍA GARCÍA, DAVID	**6,80**	**6,00**	**11,50**	**24,30**
4	AZCÁRATE MENGUAL, FRANCISCO JAVIER	**6,63**	**5,50**	**12,38**	**24,51**

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

QUINTO.- PROPONER al órgano competente el nombramiento como funcionario de carrera de este Ayuntamiento en la PLAZA DE TECNICO SUPERIOR DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR QUE CORRESPONDE AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, objeto de la convocatoria, **a favor de la siguiente aspirante:**

NºOrden	Identif Opositor	CALIF. TOTAL OPOSICION
1	CASTEJON LOPEZ, AMADA	**30,75**

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Patrimonio	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 6R4F 1A23 6T5C 1H2B 166O	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO PMT1AI0059	**CÓDIGO DEL EXPEDIENTE** SEL/2025/147

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

(…/…)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significando que contra los citados acuerdos, que no agotan la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Titular del Area de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y del artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todo ello sin perjuicio, que los interesados puedan ejercitar en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de los opositores de formular alegaciones, peticiones, revisión de calificación concedida o cualquier otra aclaración o alegación relacionada con la actuación del tribunal en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio y que se refiere en la base 5.3 de las bases de la convocatoria.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

RIVERO SANCHEZ-GUARDAMINO, AGUSTIN
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos y Patrimonio
28/10/2026 10:37